

16758 RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Azuaga (Badajoz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Badajoz.
Corporación: Azuaga.
Número de código territorial: 06014.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 2 de agosto de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 17. Denominación: Agente de la Policía Local.

Azuaga, 2 de agosto de 2004.—El Alcalde.

16759 RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Caudete (Albacete), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Albacete.
Corporación: Caudete.
Número de código territorial: 02025.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 2 de agosto de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente Policía Local.

Caudete, 2 de agosto de 2004.—El Alcalde.

16760 RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Gilena (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Sevilla.
Corporación: Gilena.
Número de código territorial: 41046.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de julio de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Policía.

Gilena, 2 de agosto de 2004.—El Alcalde.

16761 RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Lupión (Jaén), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Jaén.
Corporación: Lupión.
Número de código territorial: 23057.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 30 de julio de 2004).

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de mantenimiento de bienes e instalaciones Municipales (dedicación parcial). NÚMERO DE VACANTES: 1.

Lupión, 2 de agosto de 2004.—La Alcaldesa.

16762 RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Poio (Pontevedra), que corrige errores en la de 10 de junio de 2004, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Advertidos errores en la Resolución de 10 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Poio (Pontevedra), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2004, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 170, de fecha 15 de julio de 2004, se procede a su corrección:

En la página 25923, donde dice: «Personal laboral. Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Auxiliar Socio-Cultural. N.º de vacantes: Una», debe decir: «Nivel de titulación: Diplomado/a Universitario. Denominación del puesto: Animador Socio Cultural. N.º de vacantes: Una».

Donde dice: «Nivel de titulación: Diplomado en Biblioteconomía y Documentación o Licenciado en Historia del Arte o Humanidades. Denominación del puesto: Bibliotecario/Archivero/a. N.º de vacantes: Una», debe decir: «Nivel de titulación: Diplomado en Biblioteconomía y Documentación o Licenciado/a en Historia del Arte o Humanidades. Denominación del puesto: Bibliotecario/a-Archivero/a. N.º de vacantes: Una».

Donde dice: «Nivel de titulación: Licenciado/a en Psicología. Denominación del puesto: Psicólogo (jornada 50 %). N.º de vacantes: Una», debe decir: «Nivel de titulación: Licenciado/a en Psicología. Denominación del puesto: Psicólogo/a (jornada 50 %). N.º de vacantes: Una».

Donde dice: «Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadora (a tiempo parcial). N.º de vacantes: Ocho», debe decir: «Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Denominación del puesto: Limpiador/a (a tiempo parcial). N.º de vacantes: Ocho».

Poio, 2 de agosto de 2004.—El Alcalde.

16763 RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Alaró (Illes Balears), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Illes Balears.

Corporación: Alaró.

Número de código territorial: 07001.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004, aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 4 de agosto de 2004.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Técnico especialista en Jardín de Infancia. Denominación del puesto: Técnico especialista en Jardín de Infancia. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Asistente Social. Denominación del puesto: Trabajador Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Trabajador Familiar. Denominación del puesto: Trabajador Familiar. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Arquitecto Técnico. Denominación del puesto: Aparejador (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Alaró, 4 de agosto de 2004.—El Alcalde.